MUNICIPALIDAD DE IRUÑA
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal. López c/ Defensores del Chaco -Iruña
Teléf. 0986-577-055 Email: iruna@tigo.com.py

Acta de Apertura de Ofertas

Contratación Directa Nº 08/17

"Adquisición de Cubiertas para la Retroexcavadora New Holland."
ID: 330.743.-

En la Ciudad de Iruña, República del Paraguay, a los Veinticinco días del mes de Mayo del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución Municipal, ante la presencia de la Srta. Luz Claribel Sánchez Encargada de la UOC,. Se procede a dar inicio al acto de apertura de ofertas según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 522/15 y lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", correspondiente a la **Contratación Directa Nº 08/17 "Adquisición de Cubiertas para la Retroexcavadora New Holland."**

Se ha presentado como oferente la siguiente empresa sin el representante legal presente en el acto,

- **Lubricantes Chaparro de Bernardo Chaparro con Ruc Nº 1954635-1.-**

Seguidamente se procede a la apertura de sobres, teniendo en cuenta que la adjudicación será por el total y los detalles se describen en el siguiente cuadro:

Item	Oferentes	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	• **Lubricantes Chaparro de Bernardo Chaparro con Ruc Nº 1954635-1.-**	**16.016.000.-**

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos conforme al siguiente detalle:

EMPRESAS OFERENTES	Lubricantes Chaparro de Bernardo Chaparro con Ruc Nº 1954635-1
Carta de Presentación de Oferta	Si Presento conforme al portal.-
Fotocopia Simple de Cédula del Propietario o Representante Legal.	Activo Según Constancia de SIPE Nº 1450199.-
Fotocopia Simple Cédula Tributaria(RUC)	Activo Según Constancia de SIPE Nº 1450199.-

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA UOC
Luz Claribel Sánchez
Responsable de UOC

Fotocopia Simple Patente Comercial 2017	Activo Según Constancia de SIPE Nº 1450199.-
Declaración Jurada del art. 20 y 40 de la Ley 2051/03.	Si Presento.-
Declaración Jurada del Art. 54 de la Ley 1657/01.	Si Presento.-
Fotocopia Simple Certificado de Cumplimiento Tributario	Si Presento.-
Fotocopia Simple del Pago de IVA y/o Impuesto a la RENTA.	Si Presento IVA y Renta.-
Fotocopia Simple de los Estatutos y sus modificaciones.	No Corresponde.-
Fotocopia Simple del Documento que acredite la capacidad del firmante (poder o actas de asambleas o de directorio).	No Corresponde.-
Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas.	Si Presento.-
Balance General 2.014-2.015	Si Presento.-

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las nueve horas y veinte minutos, firma el acta la Responsable de la UOC.

Luz Claribel Sánchez
Responsable UOC.

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA
UOC